



JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, ocho de agosto de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO LABORAL
Demandante	EDINSON DE JESUS FONNEGRA PRISCO
Demandado	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Radicado	057363189001 2021 00054 00
Providencia	Auto sustanciación No. 203-80
Tema	Cumplase lo resuelto por el superior

Cumplase lo dispuesto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia en decisión de fecha 16 de marzo de 2022, que confirmó el auto interlocutorio No. 302-153 de fecha 6 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO	
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° <u>49</u>	
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día <u>9</u> del mes de <u>agosto</u> de 2.022 a las 8:00 AM	
 BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA Secretaria	

A.R.O.